



**ESCUELA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO NACIONAL**  
**CIRCULAR PARA ESTUDIANTES ASPIRANTES A PRESENTACIÓN DE**  
**PRUEBAS SABER SABER PRO 2020**

No. \_\_\_\_\_08 (29/07/2020)

**Respetado Aspirante a Presentación de Pruebas Saber Pro 2020:**

En cumplimiento con la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior **SABER PRO**, a la luz de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de Octubre de 2009 que convierten el examen **SABER PRO** en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las Instituciones de Educación Superior; la Decanatura de la IES, Dirección de Calidad Académica y la Dirección del Programa del Pregrado en Administración Logística, se permiten dar a conocer tanto los requisitos como el proceso para la inscripción en las Pruebas Saber Pro 2020.

Es pertinente aclarar que la presentación del Examen Saber Pro es **OBLIGATORIA** para **TODOS** los estudiantes próximos a graduarse del Pregrado en Administración Logística.

**a. CONDICIONES:**

Todos los estudiantes que hayan aprobado el 75% del total de créditos académicos (111 de 148 créditos), estarán habilitados para presentar la prueba. Los mencionados estudiantes, serán notificados por parte del área de Registro y Control a través de correo electrónico, asegurando el cumplimiento de esta condición y el inicio del proceso.

**b. PRE-REGISTRO:**

Deben hacer este proceso entre el miércoles 29 de julio y el viernes 31 de julio de 2020, **sin posibilidad de prórroga**, a través del siguiente formulario de registro: <https://forms.gle/AoNsZQcxfKJLTMpb7>

**c. REPORTE DE USUARIO Y CONTRASEÑA INICIAL PARA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN:**

La Escuela de Logística reporta al ICFES los estudiantes que están habilitados para presentar el examen Saber Pro. A cada estudiante que se pre-inscribió correctamente a través del enlace mencionado en el punto anterior, la ESLOG le enviará el usuario y contraseña iniciales a su correo electrónico a más tardar el lunes 03 de agosto de 2020. .

Del mismo modo se publicará el 05 de agosto de 2020 en la página web de la Institución y se dará aviso a través de medios digitales, sobre los estudiantes habilitados para la presentación de la prueba.

**d. REGISTRO EN LA PLATAFORMA “PRISMA” DEL ICFES”**

Una vez obtenidos el usuario y contraseña iniciales, el estudiante debe:

1. Ingresar a la página web: [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), dando clic en “Registro”
2. Seleccionar la opción “INGRESO A PRISMA”
3. Se abrirá una pestaña nueva en el navegador. Se debe ingresar el usuario y contraseña inicial (se debe digital y no copiar y pegar) y hacer el registro.
4. Cambie el usuario y la contraseña generado por el ICFES el cual debe ser reemplazado por su correo electrónico, este será ahora su usuario. Inmediatamente después recibirá una notificación al correo ingresado y se le pedirá que establezca una nueva contraseña.
5. Ingrese a PRISMA con su NUEVO usuario y contraseña, y en el módulo de “**Inscripción**”, seleccione la opción “**Inscribir a examen**”.



**ESCUELA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO NACIONAL**  
**CIRCULAR PARA ESTUDIANTES ASPIRANTES A PRESENTACIÓN DE**  
**PRUEBAS SABER SABER PRO 2020**

No. \_\_\_\_\_08 (29/07/2020)

6. Seleccione el examen que presentará: "Saber Pro".
7. Diligencie **COMPLETAMENTE** el formulario.
8. Luego, aparecerá en pantalla el resumen de sus datos, pero sólo podrá estar seguro de que la inscripción ha finalizado correctamente cuando aparezca la confirmación con el Número Único de Registro (el cual inicia por **EK**).
9. Finalmente, genere el recibo de pago, en el cual aparecerá su nombre, número de documento y programa. Es vital verificar que los datos correspondan. Si es así, favor imprimirlo en impresora tipo **LÁSER** para hacer el pago en las fechas correspondientes. En caso de hacer pago a través de medio electrónico, se debe verificar si la opción "**PSE**" está habilitada.

**e. RECAUDO:**

El recaudo en fechas ordinarias tiene un valor de \$110.500 (Ciento diez mil quinientos pesos m/cte), para lo cual se ha dispuesto un plazo comprendido **entre el jueves 06 de agosto de 2020 y el viernes 21 de agosto de 2020, hasta las 18:00 hrs. Favor enviar el recibo de pago digitalizado en formato PDF a la dirección de correo electrónico de la Dirección del Pregrado en Administración Logística y del área de Registro y Control: [pregrado@escueladelogistica.edu.co](mailto:pregrado@escueladelogistica.edu.co) , [registroycontrol@escueladelogistica.edu.co](mailto:registroycontrol@escueladelogistica.edu.co) .**

**f. INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA:**

1. Del martes 01 de septiembre al jueves 10 de septiembre de 2020, se debe hacer el mismo proceso que el descrito en los puntos b, y c.
2. A partir del martes 01 de septiembre, el estudiante recibirá en el correo electrónico personal el usuario y contraseña generado por el ICFES, y procederá a realizar el registro, luego de realizar el procedimiento descrito en el punto "d".
3. El recaudo extraordinario, tiene un valor de \$247.000 (doscientos cuarenta y siete mil pesos m/cte): con un plazo comprendido entre el 01 de septiembre y el 10 de septiembre de 2020.

**g. PUBLICACIÓN DE CITACIÓN:**

El ICFES publicará la citación para la presentación de las pruebas SABER PRO el **viernes 23 de octubre de 2020**, en la página del ICFES: [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).

**h. APLICACIÓN DE EXAMEN:**

El ICFES tiene establecido, en el cronograma actual, que las pruebas SABER PRO se llevarán a cabo el **sábado 14 y domingo 15 de noviembre de 2020**.

**i. PUBLICACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRESENTACIÓN DE EXAMEN:**

El ICFES publicará los certificados de presentación del examen de estado Saber Pro, entre el miércoles 18 de noviembre de 2020 y el viernes 27 de noviembre de 2020.

**j. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**



**ESCUELA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO NACIONAL**  
**CIRCULAR PARA ESTUDIANTES ASPIRANTES A PRESENTACIÓN DE**  
**PRUEBAS SABER SABER PRO 2020**

No. \_\_\_\_\_08 (29/07/2020)

Los resultados del examen SABER PRO serán publicados por el ICFES el **sábado 23 de enero de 2021**, los cuales se podrán consultar en la página web: [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), en el enlace “Resultados”.

**k. IMPORTANTE:**

La Escuela de Logística del Ejército Nacional, no se hace responsable si el estudiante realiza la inscripción, el diligenciamiento de la información o el pago en fechas posteriores a las indicadas en la presente circular o si hace caso omiso a las instrucciones dadas en este documento.


Estimado estudiante, recuerde que es su responsabilidad llevar a cabo todas y cada una de las etapas del procedimiento en las fechas estipuladas por la ESLOG, ya que NO somos responsables del recaudo del dinero para la presentación de las pruebas, ni de la gestión directa ante el ICFES, solo somos un ente mediador en este importante proceso.


**I. RECOMENDACIONES:**

1. Se debe verificar que los datos personales registrados, correspondan con su documento de identificación.
2. El pago se debe hacer únicamente en la entidad bancaria autorizada por el ICFES.
3. El usuario y clave inicial asignados para el registro ordinario, no podrán ser utilizados para el registro extraordinario.
4. La ESLOG no se responsabiliza por procedimientos incorrectos que el estudiante adelante como: Pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos, hacer registro individual en la página del ICFES y no seguir los lineamientos descritos en la presente circular.
5. Los estudiantes que tengan dudas o dificultades en cualquier etapa del proceso, deben comunicarse con el Área de Registro y Control y/o con la Dirección del Pregrado de manera oportuna, con el fin de recibir la asesoría y el acompañamiento pertinentes.
6. De manera adicional, se indica que, para iniciar su proceso de grado, se debe tener en cuenta el cumplimiento de los requisitos descritos por el Reglamento Estudiantil en el Art. 38, el cual menciona:

Cualquier inquietud o información adicional, se solucionará a través de la respectiva Dirección de Programa, en las siguientes direcciones de correo electrónico: [pregrado@escueladelogistica.edu.co](mailto:pregrado@escueladelogistica.edu.co) ; [dpregrado@hotmail.com](mailto:dpregrado@hotmail.com).

Atentamente,

  
**CT. KAROL EDUARDO SALAZAR CASTILLO**  
Decano

  
Elaboró: Oscar Eduardo Barragán Ramos  
Director de Pregrado

  
Revisó: Mariana Castañeda  
Directora de Calidad

  
Vo. Bo: CT. Karol Eduardo Salazar  
Decano